



**DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**  
**NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO**  
**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

1 **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA PARCIAL**  
2 **DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "EQUINOX S.A."**

3

4 **OTORGADO POR:**

5 **EQUINOX S.A.**

6 **MARGARITA DEL CARMEN ORMAZA SERRANO**

7

8 **CUANTIA: INDETERMINADA**

9 **DI: 3 COPIAS**

10 **PRR**

11 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la  
12 República del Ecuador, hoy día, dieciséis (16) de junio del  
13 año dos mil quince (2015), ante mí, Doctor SANTIAGO  
14 FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del  
15 Distrito Metropolitano de Quito, designado mediante acción  
16 de personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO -  
17 DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos  
18 mil trece, expedida por la señora Directora General del  
19 Consejo de la Judicatura; comparece en forma libre y  
20 voluntaria al otorgamiento de la presente escritura pública,  
21 la señora Margarita del Carmen Ormaza Serrano, en su  
22 calidad de Gerente General de la compañía denominada

23 EQUINOX S.A., conforme se desprende del nombramiento  
24 que se adjunta como documento habilitante.- La  
25 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado  
26 civil casada, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de  
27 Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para  
28 contratar y obligarse que la ejerce en la forma antes

Dr. Santiago Guerrero Ayala

135

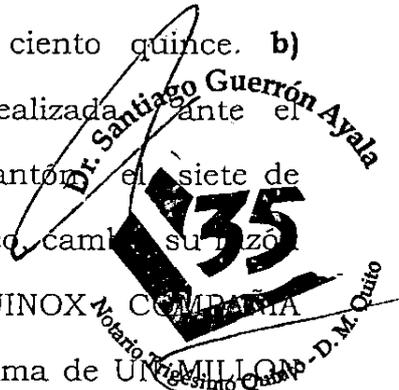
Notario Trigésimo Quinto M. Q. Quito

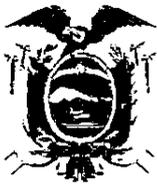


DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0000002

1 indicada y advertida por mi el Notario de los efectos y  
2 resultados de esta escritura, me solicita elevar a escritura  
3 pública, la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que  
4 transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su  
5 Registro de Escrituras públicas sírvase incorporar el  
6 siguiente Cambio de Denominación y Reforma Parcial del  
7 Estatuto que ocurre en la compañía "EQUINOX S.A.".-  
8 **PRIMERA: Compareciente.-** Comparece la señora  
9 Margarita del Carmen Ormaza Serrano, en su calidad de  
10 Gerente General de la compañía denominada EQUINOX  
11 S.A. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y la  
12 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado  
13 civil casada, mayor de edad, y domiciliado en esta ciudad de  
14 Quito (Distrito Metropolitano).- **SEGUNDA: Antecedentes.-**  
15 a) La compañía EQUINOX S.A., originalmente se constituyó  
16 bajo la razón social de "Romero Román Ingeniero  
17 Consultores Compañía Limitada" mediante escritura  
18 pública celebrada el primero de junio de mil novecientos  
19 setenta y siete, ante el Notario Tercero del Cantón Quito.  
20 Consta inscrita en el Registro Mercantil, el veintinueve de  
21 noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo el  
22 número mil doscientos doce, Tomo ciento quince. b)  
23 Posteriormente, mediante escritura realizada ante el  
24 Notario Decimo Primero de este cantón el siete de  
25 junio de mil novecientos ochenta y cinco, cambió su razón  
26 social por la denominación "EQUINOX COMPAÑIA  
27 LIMITADA", aumento su capital a la suma de UN MILLON  
28 DE SUCRES y reformo íntegramente el Estatuto de la





**DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**  
**NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO**  
**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

1 compañía, dicha escritura consta inscrita en el Registro  
2 Mercantil del canto Quito el quince de octubre de mil  
3 novecientos ochenta y cinco, bajo el numero mil doscientos  
4 noventa y ocho, Tomo ciento dieciséis. **c)** Mediante escritura  
5 pública de fecha veinticuatro de octubre de dos mil  
6 suscrita ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, la  
7 compañía se transformó a una sociedad anónima, reformo  
8 de forma integral sus estatutos y aumento su capital a  
9 (USD \$ 46.600,00) CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS  
10 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,  
11 inscribiéndose dichos actos societarios el catorce de  
12 diciembre de dos mil en el Registro Mercantil del cantón  
13 Quito, bajo el número tres mil ochocientos cuarenta y  
14 cinco, Tomo ciento treinta y uno. **d)** Mediante escritura  
15 pública de fecha primero de mayo del dos mil once suscrita  
16 ante el Notario Decimo del Cantón Quito, la compañía  
17 EQUINOX S.A., se fusionó por absorción con la compañía  
18 MADRIGAL SPORT MASOT CIA. LTDA., y aumento su  
19 capital a (USD \$ 894.600,00) OCHOCIENTOS NOVENTA Y  
20 CUATRO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS  
21 UNIDOS DE AMÉRICA, inscribiéndose dichos actos  
22 societarios el primero de julio del dos mil once en el  
23 Registro Mercantil del cantón Quito. **e)** La Junta General  
24 Extraordinaria de Accionistas de "EQUINOX S.A." Realizada  
25 el primero de junio del dos mil quince, resolvió lo siguiente:  
26 **Uno.**- Cambiar la denominación de la compañía a "  
27 EQUINOX ECUADOR S.A."; **Dos.**-Realizar la reforma parcial  
28 del Estatuto de la compañía, según el proyecto que se

Dr. Santiago Guerrón Ayala

135

Notario Trigésimo Quinto - D. Quito



**DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**  
**NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO**  
**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**0000003**

1 incorpora más adelante; **Tres.-** Autorizar a la Gerente  
2 General de la compañía para que eleve a escritura pública  
3 las Resoluciones de la Junta General Extraordinaria de  
4 Accionistas de fecha primero de junio del año dos mil  
5 quince.- **TERCERA: Objeto.-** Con estos antecedentes, en la  
6 calidad en que se presenta, el compareciente procede a  
7 ejecutar dichos actos societarios. En consecuencia, a partir  
8 del registro de estos actos societarios en el Registro  
9 Mercantil, entrarán en vigencia la nueva denominación y la  
10 reforma parcial del Estatuto de la compañía "EQUINOX  
11 S.A." - **CUARTA: ANEXOS.-** Se agrega a esta escritura  
12 Pública como anexos los siguientes documentos: **Anexo**  
13 **Uno.** Acta de la Junta General Extraordinaria de  
14 Accionistas realizada el primero de junio del año dos mil  
15 quince.- **Anexo Dos.** Nombramiento de la compareciente,  
16 como Gerente General de la compañía. **Anexo Tres.** Texto  
17 de la reforma parcial al estatuto de la compañía EQUINOX  
18 S.A., aprobada en Junta General Extraordinaria de  
19 accionistas el primero de junio del año dos mil quince.-  
20 **QUINTA: CONSTANCIAS LEGALES.-** a) Todos los  
21 accionistas son ecuatorianos; b) La Gerente General declara  
22 bajo juramento que la compañía, a la fecha, no mantiene  
23 contrato alguno con el Estado, ni con ninguna de sus  
24 instituciones. Usted, señor Notario, se servirá asegurar las  
25 cláusulas de estilo para la validez de este tipo de contratos.  
26 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** copiada textualmente. El  
27 compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se  
28 encuentra firmada por el Doctor Alex Paz y Miño A.,

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
135  
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



**DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**  
**NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO**  
**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

1 portador de la matrícula profesional número cuatro mil  
2 cuatrocientos treinta y siete del Colegio de Abogados de  
3 Pichincha (Mat. 4437-CAP). Para el otorgamiento de esta  
4 escritura pública se observaron los preceptos legales que el  
5 caso requiere; y, leída que le fue al compareciente por mí el  
6 Notario, éste se afirma y ratifica en todo su contenido,  
7 firmando conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy  
8 fe.-

9

10

11

12

13 MARGARITA DEL CARMEN ORMAZA SERRANO

14 C.C. 072418700

15

16

17

18

19

20

**DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

21

22

23

24 Dr. Santiago Guerrón Ayala

25 **35**

26 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

27

0000004

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N° 170544854-4

CIUDADANIA: ECUATORIANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: ORMAZA SERRANO MARGARITA DEL CARMEN  
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1961-11-27  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: CASADA  
 EDWIN ARMANDO FLORES BERMEO

INSTRUCCION: BACHILLERATO  
 PROFESION / OCUPACION: EJECUTIVO  
 E13432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ORMAZA FRANCISCO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SERRANO MARGOTH  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO  
 2012-08-10  
 FECHA DE EXPIRACION: 2022-08-10

001029340

*[Firma]*  
*[Firma]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES REGIONALES 21 FEBRERO 2014

031  
 031 - 0139 1705448544  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 ORMAZA SERRANO MARGARITA DEL CARMEN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0  
 PROVINCIA CUMBAYA 0  
 QUITO ZONA 0  
 CANTÓN: *[Firma]*

*[Firma]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito  
 16 JUN 2015



Quito, 14 de Agosto del 2014.

Señora:  
Margarita del Carmen Ormaza Serrano  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "EQUINOX S. A.", realizada el 14 de Agosto de 2014, tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de tres años.

Sus atribuciones constan en el artículo TRECE del estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el artículo TRECE del estatuto de la compañía.

La compañía se constituyó el 1 de junio de 1977, ante el Notario décimo Tercero del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de noviembre de 1984. Inicialmente como "Romero Román Ingenieros Consultores Cía. Ltda. Cambio de denominación a "Equinox Cía. Ltda." según escritura de 7 de junio de 1985, celebrada ante la Notaria Décimo Primera de este cantón, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Octubre de 1985. Se transformó en Sociedad Anónima, aumento su capital y reformó sus estatutos según escritura de 24 de Octubre del 2000, ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Diciembre del 2000. Realizó una Fusión por Absorción con la compañía MADRIGAL SPORT MASOT CIA. LTDA., y reformo sus estatutos según escritura de 1 de Mayo de 2011, celebrada ante la Notaria Décima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de julio de 2011, bajo el número 2157, tomo 142.

Atentamente,

Dr. Alex Paz y Miño A.  
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales pertinentes, dejo constancia de que en esta fecha, acepto la elección de GERENTE GENERAL de "EQUINOX S. A", Quito, a los 14 días del mes de Agosto de 2014.

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Margarita del Carmen Ormaza Serrano  
C.C. 305448514



En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

16 JUN 2015





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	33111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11544
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/08/2014
FECHA ACEPTACION:	14/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUINOX S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705448544	ORMAZA SERRANO MARGARITA DEL CARMEN	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

CAM.DEN:RM#: 2157 DEL:15/10/1985 NOT:DECIMO PRIMERA DEL:07/06/1985  
 TRA.S.A.AUM.CAP.REF.EST:RM#: 662 DEL:14/12/2000 NOT:VIGESIMA SEXTA DEL:24/10/2000  
 FUS.ABS:RM#:2157 DEL:01/07/2011 NOT:DECIMA DEL:01/05/2011 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

*Dr. Santiago Guerrón Ayala*  
**135**  
 Notario Tercésimo Quinto - D. M. Quito  
 Página 1 de 1

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
 Notario Tercésimo Quinto - D. M. Quito

16 JUN 2015

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EQUINOX S.A. CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 01 días del mes de Junio de 2015, siendo las catorce horas, en el local de la compañía ubicada en la avenida República de El Salvador N34-229 y calle Moscú Piso 7, se reúnen los accionistas de la compañía EQUINOX S.A. bajo la siguiente distribución:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	%
COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.	Margarita Ormaza Serrano	885.654.00	885.654	99%
RODRIGO RIBADENEIRA PARDUCCI	Dr. Alex Paz y Miño Alvarado	8.946.00	8.946	1%
<b>TOTAL</b>		<b>894.600.00</b>	<b>894.600</b>	<b>100%</b>

Dirige la sesión la Gerente General de la Compañía Sra. Margarita Ormaza Serrano, en ausencia del Presidente de la compañía. Toma la palabra La Gerente General quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Katherine Granda Rodriguez en calidad de Secretaria Ad-Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Gerencia se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Gerencia certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas. En consecuencia en adelante, actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Katherine Granda Rodriguez.

La Gerente General solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (14h00) se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital social, elaborada con base al libro de acciones y accionistas, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y la declaran universal.

Habiendo constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, la Gerente General en su momento informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a

D. Santiago Guzmán Araya  
**35**  
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra.

Por Secretaría se lee el siguiente orden del día:

1. **Cambio de denominación de la Compañía.**
2. **Conocimiento y resolución sobre la reforma parcial del estatuto de la compañía EQUINOX S.A.**
3. **Autorización para que se eleve a escritura pública las resoluciones de la Junta General.**

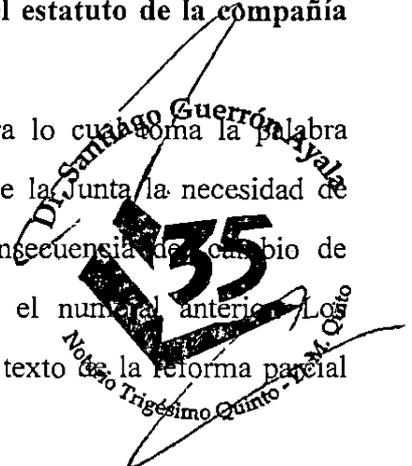
Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el punto único propuesto. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

#### 1. **Cambio de denominación de la Compañía.**

El Accionista señor Rodrigo Ribadeneira Parducci, representado por el Doctor Alex Paz y Miño Alvarado, informa a la Junta que es necesario cambiar la denominación de la compañía EQUINOX S.A., a EQUINOX ECUADOR S. A. La secretaria manifiesta a los accionistas si hay alguna sugerencia a la moción presentada o una moción alterna. Los accionistas indican que no tienen ninguna, por lo que la Gerente General pide a Secretaría tome votación. La secretaria toma votación uno a uno de los accionistas. La moción es aprobada por el cien por ciento del capital pagado.

#### 2. **Conocimiento y resolución sobre la reforma parcial del estatuto de la compañía EQUINOX S.A.**

Se procede a conocer el segundo punto del orden del día para lo cual toma la palabra nuevamente la Gerente General, quien pone en consideración de la Junta la necesidad de resolver respecto de la reforma parcial del estatuto como consecuencia de cambio de denominación, conforme lo resuelto por la Junta General en el numeral anterior. Los accionistas escuchan atentamente. Por secretaria se da lectura al texto de la reforma parcial



que dice:

*REFORMA PARCIAL AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "EQUINOX S.A."*

*El artículo UNO dirá:*

*DENOMINACIÓN.-La Compañía tiene como denominación EQUINOX ECUADOR S.A.*

El señor Rodrigo Ribadeneira Parducci representado por el Doctor Alex Paz y Miño propone y eleva a moción se apruebe la reforma parcial del estatuto referida por la Gerente General salvo que exista sugerencias o moción alterna a la propuesta. Sin que esto último suceda. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General,

**3. Autorización para que se eleve a escritura pública las resoluciones de la Junta General.**

La Gerente General informa a los accionistas que es conveniente que se le autorice, para que eleve a escritura pública las presentes resoluciones, las someta al trámite legal respectivo ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros posteriormente las implemente. El señor Rodrigo Ribadeneira Parducci representado por el Doctor Alex Paz y Miño propone y eleva a moción se autorice a la Gerente General realizar dichos tramites salvo que exista sugerencias o moción alterna a la propuesta. Sin que esto último suceda. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Sin más de que decir se levanta la sesión a las quince horas, luego de un receso durante el cual es levantada esta acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
135  
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

0000007

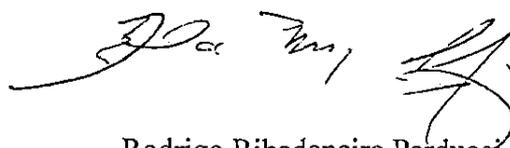
Firman:

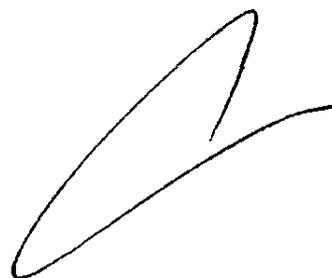
  
Margarita Ormaza Serrano  
Gerente General

  
Katherine Granda Rodriguez  
SECRETARIA AD-HOC

Accionistas:

  
COMPANIA ALLEGRO ECUADOR S.A.  
Margarita Ormaza Serrano

  
Rodrigo Ribadeneira Pardueel.  
Representado por:  
Dr. Alex Paz y Miño A.



0000007



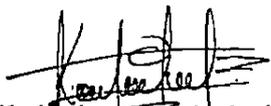
**REFORMA PARCIAL AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EQUINOX S.A.  
APROBADA EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
01 DE JUNIO DE 2015.**

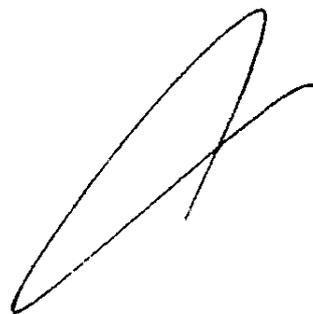
El artículo uno dirá:

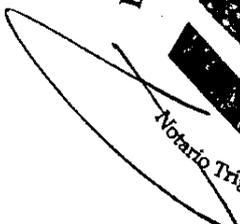
**Artículo uno:** DENOMINACIÓN.- *La Compañía tiene como denominación EQUINOX  
ECUADOR S.A.*

Firman:

  
Margarita Ormaza Serrano  
GERENTE GENERAL

  
Katherine Granda Rodriguez  
SECRETARIA AD-HOC



  
Dr. Santiago Guerrón Ayala  
**35**  
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1790665437001  
RAZON SOCIAL: EQUINOX S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/11/1984  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia BENALCAZAR Barrio EL BATAN Calle AV. REPUBLICA DEL SALVADOR  
Número: N34-229 Intersección: MOSCÚ Referencia: JUNTO AL EDIFICIO EL FARAON Edificio: SAN SALVADOR Piso: 5 Teléfono  
Trabajo: 022272736 Teléfono Trabajo: 022277748 Email: comsri@equinox-ec.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/03/1987  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia COTACOLLAO Ciudadela: PARQUES DEL RECUERDO Calle: DE LOS  
CEREZOS Número: S/N Intersección: AV. GALO PLAZA LASSO Referencia: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Edificio:  
ALMACENES Y BODEGAS COB. 2 Oficina: B5-9-10-11 Teléfono Trabajo: 022483914 Email: comsri@equinox-ec.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 28/10/2010  
NOMBRE COMERCIAL: NIKE FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia BENALCAZAR Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: S/N Intersección: 6  
DE DICIEMBRE Referencia: AL ESTADIO OLÍMPICO ATAHUALPA Edificio: 305 QUICENTRO SHOPPING Piso: 11 Oficina:  
069-065 Teléfono Trabajo: 02382421 Teléfono Trabajo: 023824211

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FGTG190606 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 22/05/2013 11:29:46

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1790665437001  
RAZON SOCIAL: EQUINOX S.A.

NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
REPRESENTANTE LEGAL: ORMAZA SERRANO MARGARITA DEL CARMEN  
CONTADOR: RONDAL QUINTANA ALEXANDRA CRISTINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/11/1984 FEC. CONSTITUCION: 29/11/1984  
FEC. INSCRIPCION: 29/01/1985 FECHA DE ACTUALIZACION: 22/05/2013

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia BENALCAZAR Barrio EL BATAN Calle AV. REPUBLICA DEL SALVADOR  
Número: N34-229 Intersección: MOSCÚ Edificio: SAN SALVADOR Piso: 5 Referencia Ubicación: JUNTO AL EDIFICIO EL  
FARAON Teléfono Trabajo: 022272736 Teléfono Trabajo: 022277748 Email: comsri@equinox-ec.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 011 ABIERTOS: 8  
JURISDICCION: 1 REGIONAL NOROCCIDENTAL CERRADOS: 3

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FGTG190606 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 22/05/2013 11:29:46



000008

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1790665437001  
RAZON SOCIAL: EQUINOX S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 16/11/2012  
NOMBRE COMERCIAL: NIKE FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. INTEROCEANICA Número: SIN Intersección: PASAJE CUMBAYA Referencia: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL DE LOS VALLES Edificio: C.C ROYAL PLAZA SCALA Oficina: L-256 Kilómetro: OCE Y MEDIO

No. ESTABLECIMIENTO: 011 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 06/02/2013  
NOMBRE COMERCIAL: NIKE FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:  
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS (INCLUIDAS BICICLETAS)

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: SANTA LUCIA Calle: PASAJE A Intersección: VIA INTEROCEANICA Referencia: FRENTE A LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO Celular: 0991362874

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 28/04/1997  
NOMBRE COMERCIAL: EQUINOX S.A. FEC. CIERRE: 01/01/2001  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV FRANCISCO DE ORELLANA Número: SIN Intersección: 1ERA Y 2DA TRANSV MZ 12 SOL 21 Oficina: PB



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FGTG190606 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 22/05/2013 11:29:46

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1790665437001  
RAZON SOCIAL: EQUINOX S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 21/12/2010  
NOMBRE COMERCIAL: NIKE FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: CARLOS LUIS PLAZA DASHIN Número: SIN Intersección FRANCISCO DE ORELLANA Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Edificio: C.C SAN MARINO SHOPPING Oficina: LC 21 B Telefono Trabajo: 042083353

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 27/09/2011  
NOMBRE COMERCIAL: EQUINOX S.A. FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

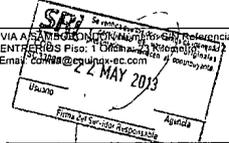
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: PARQUE DE LOS RECUERDOS Calle: DE LOS CEREZOS Número: SIN Intersección: AV. GALO PLAZA LASSO Referencia: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Edificio ALMACENES Y BODEGAS COB 1 Oficina: B5-B6 Telefono Trabajo: 022483914 Email: comsli@equinox-ec.com

No. ESTABLECIMIENTO: 009 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/05/2012  
NOMBRE COMERCIAL: NIKE FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Calle: VIA A LA ESTACION DE FERROCARRIL Y AL CENTRO COMERCIAL VILLAGE PLAZA Edificio: C.C. RIOCENTRO ENTRE LOS PISOS Piso: 1 Oficina: 101 Celular: 0991362874 Telefono Trabajo: 042834728 Telefono Trabajo: 042834729 Email: comsli@equinox-ec.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FGTG190606 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 22/05/2013 11:29:46

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1790665437001  
 RAZON SOCIAL: EQUINOX S.A.

Nº. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 09/04/2001  
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 12/03/2012  
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
 Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Calle: MONTECRISTI Número: LT 24 Manzana: A Edificio:  
 ZOFRAMA MZ A, LOTE NO. 24 NAVE Carretero: MONTECRISTI kilómetro: 4-1/2 Camino: VIA A LA PILA

Nº. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 07/09/2007  
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 28/04/2009  
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CUBA Calle: 5 DE JUNIO Número: 315 Intersección: CALLE E  
 Referencia: JUNTO AL GRUPO VISTAZO Teléfono Trabajo: 042335103

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Montañal, doy fe que las fotocopias que anteceden en estas fojas, guardan conformidad con el documento que me fue exhibido.

Dr. Santiago Guerrero Ayala  
 Notario Titular Cantón: D. M. Cajas  
 16 JUN 2015



0000009

*[Signature]*  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
 Usuario: FGTG190606 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 22/05/2013 11:29:46  
 Página 5 de 5



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 14/04/2015 11:40 AM  
NÚMERO DE RESERVA: 7692784  
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE  
RESERVANTE: 1725094880 GRANDA RODRIGUEZ KATHERINE DAYANA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

16564, EQUINOX S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: EQUINOX ECUADOR S.A.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 14/05/2015 11:40 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL  
SECRETARIO GENERAL

Dr. Santiago Cordero Ayala

35

Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

14/04/2015 11:46



**DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**  
**NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO**  
**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

0000010

1 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2015-17-01- 035-P02095**

2

3 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **TERCERA**

4 COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE

5 CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO

6 DE LA COMPAÑÍA EQUINOX S.A., OTORGADA POR:

7 EQUINOX S.A. REPRESENTADA POR MARGARITA DEL

8 CARMEN ORMAZA SERRANO; debidamente sellada y

9 firmada, en Quito, a dieciséis de junio de dos mil quince.-

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



**Dr. Santiago Guerrón Ayala**  
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

0000011



Factura: 002-002-000009426



20151701035000795

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701035000795

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DE LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "EQUINOX S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-06-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701035P02095

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORMAZA SERRANO MARGARITA DEL CARMEN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1705448544
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1450, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2015, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701035P02095

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

*Dr. Santiago Guerrón Ayala*



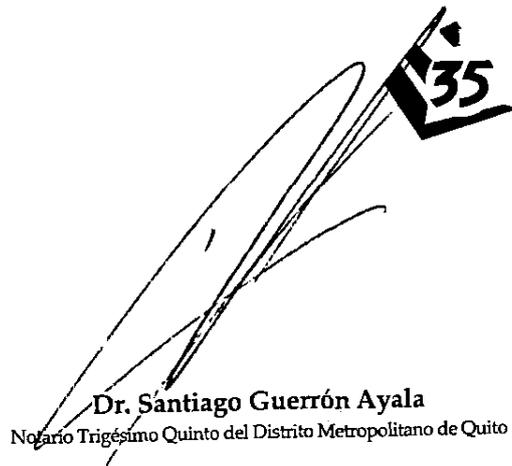


**DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**  
**NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO**  
**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**RAZÓN MARGINAL N° 20151701035000795**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1450, de veinte y siete de julio de dos mil quince, resuelve.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía EQUINOX S.A. por la de EQUINOX ECUADOR S.A. y la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el suscrito, Notario Trigésimo Quinto de Quito, el diez y seis de junio de dos mil quince, particular del cual tomé nota al margen de la escritura matriz del Cambio de Denominación y Reforma Parcial del Estatuto de la referida compañía.- Quito, a primero de septiembre de dos mil quince.- Doy Fe. El Notario.- A.P.C.



**Dr. Santiago Guerrón Ayala**  
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



Factura: 001-004-000011727



20151701003O02733

0000012

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701003O02733

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ROMERO - ROMAN INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-1977
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOJA: 4505

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EQUINOX S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790665437001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1450
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

0000013



NOTARIA  
TERCERA

RAZON.- En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución número **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1450** del 27 de Julio del 2015, dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual se resuelve APROBAR el cambio de denominación de la compañía EQUINOX S.A., por la de EQUINOX ECUADOR S.A. y la consiguiente reforma estatutaria, senté la correspondiente razón al margen de la escritura pública de Constitución de Compañía ROMERO -ROMAN INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA., en la actualidad denominada EQUINOX S.A., celebrada el **uno de junio de mil novecientos setenta y siete**, ante el Doctor Efraín Martínez, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo. Quito, a diez de septiembre del dos mil quince. (r.h.z.)



*Jacqueline Vasquez*  
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000014

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 1450

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

**CONSIDERANDO:**

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de junio de 2015, que contiene el cambio de denominación de la compañía EQUINOX S.A. por la de EQUINOX ECUADOR S.A. y la consiguiente reforma de estatutos;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía EQUINOX S.A. por la de EQUINOX ECUADOR S.A. el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-294 de 24 de junio de 2015, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR el cambio de denominación de la compañía EQUINOX S.A. por la de EQUINOX ECUADOR S.A. y la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de junio de 2015.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, en lo referente al cambio de denominación de la compañía EQUINOX S.A. por la de EQUINOX ECUADOR S.A. y su consiguiente reforma estatutaria, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

**ARTÍCULO TERCERO.-** DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Trigésima Quinta y Tercera del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública otorgada el 16 de junio de 2015, que se aprueba y de las de constitución, en su orden, del contenido de la

FC

D.

tro de Datos Públicos  
en Quito



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba dicha escritura y esta Resolución y, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía EQUINOX S.A.; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 27 JUL 2015

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

IVD/W-  
Exp. 16564  
Tr. 22234-1



TRÁMITE NÚMERO: 66670



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	46119
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5053
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705448544	ORMAZA SERRANO MARGARITA DEL CARMEN	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /16/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUINOX ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA EQUINOX S.A. POR LA DE EQUINOX ECUADOR S.A.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1212 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1984, TOMO 115.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAGUERA

